

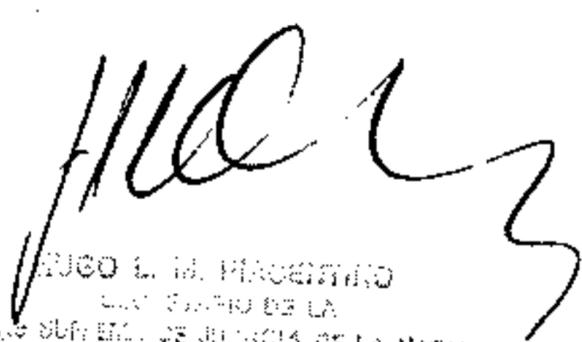
RESOLUCIÓN  
Nº 754/95

EXPEDIENTE Nº 17.264/95  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.876

Buenos Aires, 5 de julio de 1995.

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - Austral - ida y vuelta - Buenos Aires/Salta) y anticipo de viáticos por el término de tres (3) días, formulado precedentemente por la Secretaría Letrada de Informática del Tribunal a favor del Prosecretario Jefe señor Alberto Oscar Chareca, con motivo de tener que trasladarse a la Ciudad de Salta en la semana del 10 al 14 del corriente con el objeto de supervisar y dar apoyo técnico a la puesta en marcha del sistema de informática en la Secretaría Electoral del asiento, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.

  
HUGO L. M. PIACENTINI  
SECRETARIO DE LA  
SUBSECRETARÍA DE JUICIA DE LA NACION